



Te **CORONEL HOMERO RODRÍGUEZ G**

EL TERRORISMO EMPRESARIAL

A nivel mundial en general, es responsabilidad de los estados garantizar el bienestar de sus asociados y por lo tanto generar un ambiente de seguridad para la protección del ciudadano como tal y de sus propiedades . Cuando existe seguridad hay empleo, inversión, desarrollo, pero al contrario al faltar esta hay desestimulo, los capitales no llegan al país, el que tiene alguna capacidad económica emigra , las multinacionales desplazan sus empresas a sitios con mayores garantías, el turismo , el comercio, la industria se afectan, muchos quiebran y aumentan los problemas económico sociales..

Cuando se habla de Seguridad Integral se consideran dos componentes el Safety y el Security ó sea la Seguridad Industrial por un lado y la Seguridad Física como complemento con el propósito de disminuir los riesgos Naturales, Accidentales y Artificiales.

Estos últimos son los generados por personas u organizaciones que pueden hacer daño y constituyen una amenaza; dependiendo de su capacidad e intención y tomando ventaja de las vulnerabilidades del posible blanco se clasifica como un riesgo latente (bajo) , medio ó inminente (alto). Entonces surge una pregunta ¿qué hacer?, pues básicamente conocer la amenaza y prepararse para no ser las próximas víctimas,

La Amenaza está representada por los Agentes Generadores de Violencia o actores del conflicto a saber: Las "ONT "Organizaciones Narcoterroristas Subversivas, las "AUI "Autodefensas Ilegales de Extrema Derecha, la delincuencia organizada y la delincuencia común, que en Colombia pueden actuar de manera independiente ó concertada. Estos grupos se aprovechan de la corrupción, impunidad, falta de educación ciudadana, la pobreza y la falta de empleo para generar desordenes en la parte política, social ó económico. El estado para confrontar esta amenaza debe desarrollar una acción de Guerra Política enmarcada en estrategias de acción integral donde el 30 % corresponde al poder militar y el 70 % a las acciones de guerra ideológica, psicológicas, masas, organizaciones, inteligencia y estratagemas con el fin de obtener un ambiente de paz y tranquilidad que permita a los ciudadanos desarrollar sus actividades normalmente.

En este aspecto uno de los factores que hacen más difícil la acción del estado es la indiferencia, creer que el problema es de otros, pero nunca se piensa que uno mismo puede ser la víctima , además no aprender de la experiencia lo cual lleva a repetir situaciones que afectan a las personas, la sociedad ó a sus intereses .

Pero la realidad es que bien sean personas o propiedades del gobierno, sector político , **socioeconómico** , fuerzas armadas , oposición (izquierda legal) , el ciudadano común , los extranjeros y diplomáticos pueden ser blanco de los ataques de los Agentes Generadores de Violencia (AGV) . Estos pueden ejecutar acciones de crimen común ó acciones terroristas y en el caso de las Organizaciones Narcoterroristas (ONT) Subversivas delitos contra el orden constitucional que de una u otra forma pueda afectarlas.

En relación con el terrorismo es un hecho innegable que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2.001 en los Estados Unidos con el ataque demencial contra las torres gemelas en nueva York y el pentágono en Washington, han sacudido al mundo y se ha producido un crudo despertar de la humanidad ante este cáncer que afecta a la humanidad.

Se considera terrorismo la acción ilegal de aterrorizar, mediante el uso calculado de la fuerza ó la amenaza intimidando, subyugando, desmoralizando a un gobierno, a la población ó una parte de propósitos Políticos, Religiosos, Delincuenciales ó patológicos

" Mata a uno, aterroriza a diez mil ", El terrorismo envuelve un acto frecuentemente simbólico e intenta influenciar una audiencia mas allá de la víctima inmediata. En las tendencias modernas si bien es cierto continua el empleo de cartas bomba, asesinatos selectivos, no lo es

menos que el terror se ha masificado, y observamos ataques con explosivos contra un avión de PANAM sobre Escocia, similar al atentado contra el Vuelo de Avianca en ruta Bogotá Cali el 27 de noviembre de 1.989 , los ataques contra discotecas en Balí (Indonesia) , o Embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania , Los Carros Bomba contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad , los terroristas suicidas en Buses , Centros comerciales y calles de Jerusalén y Tel Aviv. En Colombia entre otros el ataque contra el club EL NOGAL, la casa bomba en Neiva en el barrio Villa la Magdalena, centros comerciales de Cúcuta y Medellín, y Barranquilla, el asesinato del gobernador de Antioquia, el ex ministro de Defensa y diez (10) militares que la ONT FAEC tenía secuestrados en Urrao (Ant) por orden de alias “El Paisa” y los cabecillas del llamado “secretariado” y los ataques a Transmilenio.

Según el Modus Operandi de estos criminales, los tipos de acción que se consideran terrorismo son: el Asesinato (Individual, serial, múltiple, magnicidio), Secuestro (Toma rehenes, secuestro aéreo, otros medios de transporte)., Extorsión (Boleteo, vacuna, impuesto de guerra, impuesto de paz) Amenazas, Terrorismo Sicológico (Teléfono - correo) , Bombas , Mutilaciones Ataque a mano armada, Nuclear, químico, bacteriológico) Armas de destrucción masiva) y Ciberterrorismo (Terrorismo cibernético).

Los blancos atacados, dependiendo de la forma como han sido seleccionados por los criminales se constituyen en víctimas de actos de terrorismo Selectivo (discriminado) o Sistemático (indiscriminado, no importa quien caiga)

Dentro de los esquemas de seguridad se debe considerar la seguridad pública, la seguridad privada, la seguridad ciudadana, la seguridad democrática, conocer el enemigo que se enfrenta, cual es la amenaza que se cierne sobre las personas y propiedades a proteger dentro del propósito de generar un adecuado nivel de seguridad que permita el desarrollo de las actividades normales de la sociedad , evaluando el riesgo constantemente.

Para neutralizar la amenaza de acción Terrorista el Gobierno conduce dos tipos de Operaciones, que tienen que ver con **el Contraterrorismo**, medidas de fuerza, que se emplean para atacar las organizaciones terroristas. , y el **Antiterrorismo** que son todas las medidas de seguridad que toman los posibles blancos, con el fin de no ser objeto de ataque terroristas, para ello deben tener en cuenta:

Información e inteligencia (Estratégica, Táctica, Operacional)
Medidas preventivas
Escortas y servicios proyectivos
Seguridad física, personal, documentos, información y comunicaciones.
Análisis de vulnerabilidades y manejo de crisis. (Preparación,
Respuesta inmediata, Fase deliberada, Resolución y Post incidente)

Es de anotar que la Seguridad Privada, y ciudadana aplican medidas de Antiterrorismo, dentro de una filosofía de prevención, disuasión y mentalidad proactiva , se trata de generar una cultura de seguridad y autoprotección.

En cuanto a la **autoprotección** las personas deben tomar conciencia de su propia seguridad, algunas recomendaciones generales útiles son: usar el sentido común, mantenerse alerta, no ser predecible o rutinario, tener planes con alternativas predeterminadas, conocer los puntos de apoyo y evacuación más cercanos y mantener un perfil bajo. Además, permanecer en áreas iluminadas, disponer de comunicaciones eficientes, no portar material comprometedor.

Para combatir el crimen existen algunos elementos esenciales como son conocer la amenaza, recibir un entrenamiento adecuado en manejo defensivo, vigilancia y contra vigilancia , seguridad personal y de residencias, primeros auxilios , preparar programas de protección para la residencia y la oficina, tener especial cuidado cuando se está desplazando(viajes o conduciendo su auto) y establecer una sicología protectora (preparación de la familia, tener los elementos personales en orden, preparar planes anticipados para cada miembro , si es secuestrado asegurar la supervivencia , aprender a afrontar la ansiedad ,los efectos físicos y la relación con los captores),el contacto con la autoridad (GAULAS).

RECUERDE LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS